

Sobre Hannah Arendt

- Introducción a su pensamiento
- Vocabulario básico

- Introducción a su pensamiento
- Vocabulario básico

Introducción a su pensamiento

HANNAH ARENDT. INTRODUCCIÓN A SU PENSAMIENTO[1]

INTRODUCCIÓN

Según la autora del libro que resumo a grandes trazos, uno de los principales problemas de la filosofía de Arendt, siempre entendida como filosofía política tal y como ella misma se pronunció, es determinar **quién es el sujeto político**. Para Arendt, el sujeto no es el individuo, sino la pluralidad. Su interés **comprender la realidad política**; comprender el espacio público donde se desarrolla la condición humana; el mundo compartido en el que hay espacios de libertad donde convivimos unos junto con otros.

Sus preocupaciones fundamentales junto con las obras donde las aborda se resumen en las siguientes:

Explicación del totalitarismo como un régimen totalmente nuevo en la historia. Rechazo de la idea de nación-Estado para el pueblo judío. Defensa de una federación judeo-palestina. *Los orígenes del totalitarismo* (1951);

Definición del sujeto político. Posibilidad de la acción política en las sociedades de masas. *La condición humana* (1958);

Análisis de responsabilidad y culpabilidad. *Eichmann en Jerusalén* (1961);

Posibilidades de la acción colectiva. El poder y la violencia y la objeción de conciencia. *Sobre la revolución* (1963).

LOS ORÍGENES DEL TOTALITARISMO

a) Elementos del totalitarismo

La tesis principal es que el totalitarismo es un régimen político nuevo, sin precedentes en la historia. El término “orígenes” que reza en el título no se refiere tanto a “causas”, sino a los elementos que explican el nacimiento del totalitarismo y a los que el totalitarismo ha pretendido ser una solución. Dichos elementos son los

siguientes:

- a) **Antisemitismo:** Entiende que hay un antisemitismo premoderno, caracterizado por el elemento religiosos, y otro moderno que es propiamente político. El problema es **la concesión del derecho a la ciudadanía** (aludido en la famosa frase “el derecho a tener derechos”). Si no se posee este derecho se crean parias, marginados sociales. Este hecho es la antesala del totalitarismo;
- b) **Imperialismo.** Su característica fundamental es la “expansión por la expansión”. Es distinto al nacionalismo. Supone la dominación de nuevos territorios y población guiada por el interés económico;
- c) **Racismo.** Entendiendo por tal la ideología que comprende la historia como la lucha de razas. El racismo justifica la conquista y da una base biológica identitaria a la comunidad. Sucede cuando se superpone la idea de raza a la idea de nación, de tal manera que solos las personas de tal raza poseen una nacionalidad;
- d) **Decadencia del Estado-nación.** Denuncia la existencia de un montón de personas pertenecientes a un grupo cultural determinado (nación) sin tener los derechos de ciudadanía por no pertenecer a ningún Estado. Por eso reivindica “el derecho a tener derechos”. Los apátridas y los refugiados se encuentran en esa situación: sin derechos porque no son ciudadanos. Se encuentran sin identidad política. De ahí la contradicción de los Derechos Humanos: hablan de una persona abstracta. Sin Estado no hay derechos.

Pues bien, el totalitarismo da solución a esta situación.

- b) La sociedad totalitaria

El totalitarismo produce una sociedad que consiente la violencia y es cómplice del régimen. Es propio de las sociedades de masas. Sus características son:

Desarticulación del espacio público con primacía de la esfera privada: solo interesa lo mío. Hay individuos; no ciudadanos.

Aislamiento de y entre las personas. Esa es la enfermedad de nuestro tiempo.

Desarraigo, pérdida del sentimiento de pertenencia a una comunidad.

- c) El poder totalitario: el mal radical

Su característica más importante consiste en reducir la variedad de lo humano a “un solo hombre”, controlable e introducir un terror que no termina nunca y que está amparado por la ley. Después de la eliminación de la persona jurídica se elimina la persona moral y, por último, la persona misma, su singularidad en los campos de exterminio. La persona se convierte en un número, intercambiable y los internos del campo son tratados como si estuvieran ya muertos: se trata de una muerte anónima. Es el intento organizado de erradicar el concepto de ser humano. A eso se puede llamar mal radical.

LA CONDICIÓN HUMANA

No entiende por “condición humana” naturaleza humana en el sentido antropológico, sino que se refiere a la acción en el sentido político. Arendt quiere destacar que lo propiamente humano es la existencia compartida. Somos sujetos racionales que hablamos y actuamos con y frente a los otros. Y esa interrelación es la política. En ese sentido, nuestra existencia depende de un espacio público y político.

Por tanto, las condiciones humanas son la vida, la mortalidad, la natalidad, la mundanidad, la pluralidad y la Tierra. Y todas estas condiciones se relacionan con las actividades que forman **la vida activa**.

Distingue tres actividades: la labor, el trabajo y la acción.

Actividades	LABOR	TRABAJO	ACCIÓN
Condiciones propias de cada actividad	Vida	Mundanidad	Pluralidad
Condiciones generales de la existencia	Mortalidad-Natalidad		

- a) La labor: Se ocupa de la satisfacción de nuestras necesidades básicas: alimentación, vestido, etc. Produce bienes que son consumidos para satisfacerlas. Es cíclica, no perdura. Por medio de la labor hablamos del ser humano como *animal laborans*. Esta actividad se inserta en la vida privada. No produce identidad. Por ella, somos números intercambiables.
- b) El trabajo: Se encarga de la producción de objetos perdurables, no simplemente de uso, no bienes de consumo. De esta forma se construye un mundo, se *reifica* el mundo. Por medio de esta acción se produce una interacción social y económica, pero no política. Se considera como *homo*

faber.

Actividad	LABOR	TRABAJO
Condición humana propia de esta actividad	Vida	Mundanía
Sujeto que realiza la actividad	<i>Animal laborans</i>	<i>Homo faber</i>
Forma de la actividad	Reproducción de la vida	Producción
Finalidad de la misma	Supervivencia	Reificación del mundo
Interacción social que crea la actividad	Aislamiento	Económica, pero no política

- c) La acción: Es la actividad que permite la relación de unos con otros. Con ella, “hacemos mundo”, no solo intervinimos en él. Necesita un espacio: la esfera pública. Se trata de hechos y palabras. Desde narrativas y debates hasta deliberaciones). Sus características son la pluralidad, la libertad para actuar, la cual se presupone. Por medio de esta actividad se revela la identidad de un sujeto. La labor no muestra quiénes somos, sino qué somos. Por tanto es una categoría política y existencial. Tiene un carácter irreversible e impredecible.

A cada actividad le corresponde un espacio de la vida. Cada una de ellas se desarrolla en un espacio propio: la labor, en la esfera privada; el trabajo, la esfera social; y la acción, la esfera pública.

Actividades	LABOR	TRABAJO	ACCIÓN
Espacios	PRIVADO	SOCIAL	PÚBLICO

¿Qué ocurre cuando lo político se inserta en lo privado? ¿O es que lo privado también es político? Arendt señala que el rasgo de la modernidad es la alienación de la vida activa. Hay dominio de lo económico sobre lo político y el sentido de lo político es la libertad, si tiene todavía algún sentido.

EL CÓMO DE LA POLÍTICA. EL PODER Y LA VIOLENCIA

La sociedad moderna se caracteriza negativamente por ser una sociedad de masas, consumista, desarraigada y aislada. A pesar de todo esto, ¿puede existir en ella algún espacio de libertad? Arendt repasa la historia reciente para señalar aquellos momentos en los que sí los ha habido. Destaca la revolución húngara frente a la URSS en 1956, la primavera de Praga en 1968 y la reivindicación de los derechos civiles en EEUU en la década de 1960. Los libros fundamentales en los que trata estos temas son: *Entre el pasado y el futuro* (1961), *Sobre la revolución* (1965) y *La crisis de la República* (1972).

Simpatiza con aquellos momentos históricos en los que ha prevalecido la participación política como la Comuna de París de 1871, los soviets rusos en 1905, Consejos de Trabajadores y Soldados alemanes durante la Revolución de Noviembre (1918) en Alemania que se movilizaron para apoyar el recién creado Gobierno parlamentario y el fin de la Primera Guerra Mundial o los consejos populares de la revolución húngara de 1956. El problema es la permanencia en el tiempo.

Por otro lado, defiende que el poder político no se define como el uso legítimo de la violencia; el poder político es distinto a la violencia. Debe surgir del concierto y acuerdo entre las personas por lo que pertenece a un grupo. El poder político es acción concertada colectiva. Ahora bien, necesita las instituciones, se institucionaliza. Sin las instituciones no sobrevive. Pero sin el grupo, sin el pueblo, el poder desaparece. Sin *populo* no hay *potestas*. La política no se asocia con la violencia, sino con el quehacer colectivo.

EICHMANN. LA BANALIDAD DEL MAL

¿Qué podemos hacer frente al mal? Eichmann nos enseña al ciudadano irresponsable, irreflexivo, incapaz de pensar y que, por eso, ejerce un mal banal. El mal banal es el mal del que ha eludido sus responsabilidades. Hay que pensar el mal y esto nos lleva al examen de la responsabilidad.

Responsabilidad individual y colectiva

¿De qué somos responsables? Del cuidado del mundo (*amor mundi*) hacia el pasado y hacia el futuro. Hacia el pasado, preservando la memoria y hacia el futuro en la conservación. Por otro lado, Arendt distingue entre “responsabilidad” y “culpa”. La culpa significa atribución personal, intencionalidad. Arendt defiende que no hay culpabilidad colectiva, la culpa es siempre individual. La responsabilidad, sin embargo, es intersubjetiva porque, ¿ante quién somos responsables? Ante nosotros mismos y ante los demás, ante aquellos que compartimos un espacio público, el mundo compartido. La responsabilidad colectiva la llama responsabilidad vicaria. Por tanto, hay responsabilidad individual, responsabilidad vicaria y responsabilidad moral y política como la que es cómplice con la tolerancia ante la violencia.

Por otro lado, existen trampas para eludir la responsabilidad. Son los argumentos para justificar la evasión moral. Primero, la excusa de la tentación (es imposible negarse a la tentación del soborno, la recompensa económica, el aumento de sueldo o el ascenso a una categoría profesional superior); segundo, el argumento del engranaje en una maquinaria (que es el argumento que utiliza Eichmann). Pero, aunque es verdad que la maquinaria arrastra a los individuos y favorece la falta de reflexión, esto no exonera al individuo de su responsabilidad; y, en tercer lugar, el argumento del mal menor. Si hay que escoger entre dos males, se elige el menos malo, pero no deja de ser un mal.

Pensar y juzgar

La condición de la responsabilidad es la capacidad de juzgar. Todos estamos capacitados para pensar y el hecho de no hacerlo es lo que posibilita la diseminación del mal y su tolerancia. Arendt se apoya en Kant para analizar el carácter de la acción de juzgar (*Crítica del juicio*). Entiende que para juzgar se requiere la comunicabilidad, el acuerdo y el reconocimiento de los demás por eso, necesariamente se ha de realizar en un espacio público y crítico.

La operación de juzgar requiere tres máximas: Primero, pensar por uno mismo; segundo, ser consecuente; y, tercero, ponerse en lugar del otro, a lo cual denomina reciprocidad igualitaria. Esta última máxima es el punto de vista político por excelencia, del que Eichmann carecía. La exigencia kantiana de universalizar la conducta solo es posible en determinadas circunstancias de ciudadanía, pero cuando no se dan solo nos encontramos con un diálogo de uno consigo mismo.

La banalidad del mal

Se entiende por banalidad del mal la realización del mal como algo rutinario y burocrático. La sociedad moderna ha permitido la aparición de este tipo de personas. Que el mal sea banal es porque quien lo comete lo hace de una forma irreflexiva en el sentido de que no piensa por sí mismo y no se pone en el lugar de los otros. Así no hay intencionalidad para cometer el mal, aunque eso no le exima de su culpabilidad y aunque el mal sea extremo. Las características del mal banal son: Primero, la ausencia de factores subjetivos; segundo, la actuación dentro de un sistema jerárquico; y, tercero, la forma cotidiana y rutinaria de hacerlo como si fuera un trabajo más.

Alberto Ochaíta. Septiembre 2023

[1]Resumen del libro de Cristina Sánchez: *Arendt. Estar (políticamente) en el mundo*. Batiscafo SL, 2015.

Vocabulario básico

1. **Autoridad:** Puede aplicarse a personas o a instituciones. Es el **reconocimiento incondicional** por parte de aquellos a los que se les exige obedecer. No son necesarias ni la persuasión ni la coerción. La autoridad exige respeto hacia la persona o institución, por eso su mayor enemigo es el desprecio y la risa. (*Sobre la violencia. Dos*)

2. **Fuerza:** Siempre está asociada a violencia, pero debe ser utilizada como la **energía liberada** por movimientos sociales o físicos. (*Sobre la violencia. Dos*)

3. **Poder: Capacidad humana de actuar en concierto.** Nunca es propiedad de un solo individuo, pertenece al grupo y existe solamente mientras ese grupo permanece unido. Si alguien tiene el poder es porque se lo ha otorgado el grupo; si lo decimos individualmente nos referimos a la fuerza, como cuando se dice “un hombre poderoso” o “una personalidad poderosa”. (*Sobre la violencia. Dos*)

4. **Potencia: Propiedad inherente** a un objeto o persona que pertenece a su naturaleza. Es singular o individual. La potencia de uno es siempre superada por la de muchos. (*Sobre la violencia. Dos*)

5. **Violencia:** Está muy cerca de la potencia. Se distingue por **su carácter instrumental**. Son los instrumentos que se utilizan para multiplicar la potencia natural que, en la última etapa de su desarrollo, pueden llegar a sustituirla. (*Sobre la violencia. Dos*)